

Señora

Quer salio Pepe para Malaga y hoy ha  
 recibido su mujer el parte de V. M. ha-  
 biendole. Da la casualidad de que el  
 telegrafo de Andalucia esta interceptado,  
 pero como esto no puede durar mucho tiempo,  
 tanto la Marquiza como yo rogamos  
 a V. M. se digna decirnos, a cualquiera de  
 los dos, si la presencia de Pepe es en esta  
 necesaria, y en este caso si ademas es ser-  
 viente, pues entonces le avisaremos y certifi-  
 camente no faltara el que hara saber V. M.  
 que siempre esta dispuesto a sacrificarse todo  
 en su servicio.

Este precipitado viaje lo ha mo-

Tras el repentino fallecimiento de D.  
Juan Piedrola abuelo de los hijos del  
Conde de Benalua. Cuando este último mu-  
rió dejó de tutor de sus hijos, uno primo,  
a Pepe que aceptó la tutela y con ella  
la responsabilidad legal del caudal, pero  
su administración sin eficacia de ninguna  
genera caballeramente se la entregó al  
abuelo porquedista que había de servir con  
más celo que nadie por los intereses de que  
se trata, como así queda lo habra hecho.

En muerte ahora es que Pepe  
urgentemente disponga lo conveniente respecto  
a la pobre hermana que vivía con el abuelo,  
el niño está aquí, y que al mismo tiempo  
ordene lo que sea regular para la segu-  
ridad y administración de los intereses.

A la siguiente noche de mi

regreso, para descomponer, y opia deo a' sea con  
toda felicidad una robusta vida, y el  
sobrepeso habria sido igualmente felix,  
si a' los cinco dias no hubieran caido  
los otros dos meses con el embarazo, y  
su madre, lo cierto, no se hubiera em-  
peñado no solo en curarlos, sino en velar-  
los tambien. Al pesar de esto continua per-  
fectamente y en su carga que repetidamente  
la ofensa a' los pies de V. M., lo mismo que  
la angelical Odela, que para cuidar a' que  
Normana y a' sus sobrinos se ha venido a'  
vivir con nosotros dentro de los muros,  
de los que siempre asistencia toma la mayor  
parte.

Al mi nada tengo que decir a' V. M.,  
pero tanto seguro estoy de que es imposi-

He dese de un arreglada batalla. Ya  
estuviera ya tan convencido de que V. M.  
en estimo. Dios que si V. M. me a  
Madrid 28. Dic. 1871.

Senora -

C. S. P. de V. M.

J. G. G. G.